

**INFORME DE COMISIÓN**

Jefe inmediato: Lic. Raúl Albornoz Quintal

Fecha de Elaboración: 01/10/2025

Folio: 0223/2025

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: Subdirección Jurídica

Comisionado: Angulo Cauich Jorge Arturo  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: del 24, 25 y 26 de septiembre del 2025

Lugar: General Francisco Villa, Municipio Bacalar y San Isidro Poniente, Municipio José María Morelos, Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: ASISTIR A LA UBICACION Y DIRECCION SEÑALADA EN LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL ENCARGADO DE DESPACHO PARA HACER ENTREGA FORMAL Y DOCUMENTAL POR MEDIO DEL INSTRUMENTO LEGAL COMO SE ENCUENTRA SEÑALADO EN EL ACUERDO NOTIFICANDO A LAS AUTORIDADES O PERSONAS SEÑALADAS EN LOS ESCRITOS.

Síntesis: SE ACUDE A LOS MUNICIPIOS DE BACALAR Y JOSÉ MARÍA MORELOS PARA UBICAR LAS LOCALIDADES A LA PERSONAS AUTORIZADAS Y REALIZAR EL ACTO DE NOTIFICACIÓN MEDIANTE LAS CEDULAS CORRESPONDIENTES Y FORMALIZAR LEGALMENTE LA ENTREGA DOCUMENTAL QUE SE INDICA EN LOS ACUERDOS.

Conclusión: SE LOGRO APOYAR AL ÁREA JURIDICA ENCONTRANDO LAS DIRECCIONES SEÑALADAS EN LOS ACUERDOS, SE CUMPLE EL OBJETIVO HACIENDO ENTREGA EN TIEMPO LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL CON LA FORMALIDAD LEGAL A LAS PERSONAS SEÑALADAS.

Resultados Obtenidos: SE NOTIFICAN SATISFACTORIAMENTE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL ENCARGADO DE DESPACHO EN EL EJIDO SEÑALADO DENTRO DEL TERMINO LEGAL .

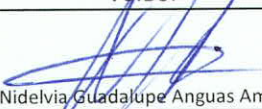
Contribución: GASTAR MENOR RECURSO EN LA PARTIDA DE COMBUSTIBLE Y GASTOS OPERATIVOS DEL PRESUPUESTO, CONTRIBUYENDO A LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS CONFORME A LA AUSTERIDAD REPUBLICANA, SE ORGANIZAN LAS RUTAS PARA REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES OPTIMIZANDO EL RECURSO HUMANO Y COMBUSTIBLE.

Atentamente

  
C. Jorge Arturo Angulo Cauich

Comisionado

Vc.Bo.

  
Ing. Nidelvia Guadalupe Anguas Ambrosio

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.